

Señor

Manuel Favian Campozano C.

Gerente de la Compañía TRANSVICPORT S. A.

Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de Noviembre del 2015, entre los cónyuges CEDENTES el Señor **RODRIGO ALEJANDRO MALDONADO MINCHALA** y la Señora **INDAURA GUADALUPE OCHOA CARDENAS**, accionistas de la compañía TRANSVICPORT S. A., quienes tienen a su haber 1 acción por el valor de 50 dólares cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor **DARWIN EDUARDO SANCHEZ DELEG.**

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

Los comparecientes en su calidad conceden a favor del señor **DARWIN EDUARDO SANCHEZ DELEG**, 1 Acción que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

CEDENTES

RODRIGO ALEJANDRO MALDONADO MINCHALA

C. I. 0102549243

INDAURA GUADALUPE OCHOA CARDENAS

C. I. 0102754884

CESIONARIO

DARWIN EDUARDO SANCHEZ DELEG

C. I. 0105464341